

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis, se //  
 reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal/  
 de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Monto-  
 ya, los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya, Flavio René A-//  
 rias, Sergio Alfredo Martínez y Jorge Demetrio Vázquez Rey, para conside-/  
 rar: PRIMERO: Informe sobre inspección de Juzgados del interior. El señor/  
 Presidente doctor Bernardo Alfredo Montoya y los señores Ministros docto-/  
 res Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y Jorge Demetrio Váz-//  
 quez Rey, informan que, asistidos por el señor Secretario Escribano Isido-  
 ro Aráuz, realizaron la inspección al Juzgado de Paz de Menor Cuantía de /  
 Villa General Güemes. Los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya  
 y Jorge Demetrio Vázquez Rey lo hacen en relación a la inspección realiza-  
 da, con la asistencia del mismo actuario, al Juzgado de Paz de Menor Cuan-  
 tía de Misión Laishí. El señor Presidente doctor Bernardo Alfredo Montoya/  
 y los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya y Sergio Alfredo, //  
 Martínez informan sobre la inspección realizada al Juzgado en lo Civil, //  
 Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores; al Juzgado en lo Cri-  
 minal y Correccional y al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, todos ellos con  
 asiento en Las Lomitas; y a los Juzgados de Paz de Menor Cuantía de Palo /  
 Santo, Comandante Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre/  
 e Ingeniero Juárez, a cuyo efecto fueron asistidos del señor Secretario //  
 "Ad-Hoc" doctor Hugo Rubén Almenara. El señor Presidente doctor Bernardo /  
 Alfredo Montoya y el señor Ministro doctor Jorge Demetrio Vázquez Rey, a /  
 su vez, informan que, con la asistencia del mismo actuario, realizaron la/  
 inspección correspondiente al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de El Colora-  
 do y al de Paz de Menor Cuantía de Pirané; al Juzgado en lo Civil, Comer-/  
 cial, Administrativo, del Trabajo y de Menores; al Juzgado en lo Criminal/  
 y Correccional y al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, todos ellos con asien-  
 to en Clorinda; y al Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Laguna Blanca. EL/  
 señor Presidente y los señores Ministros evalúan los resultados de las ins

///.....

///...pecciones cumplidas y manifiestan que los mismos se encuentran asentados en las respectivas actas volantes, cuyas transcripciones al libro correspondiente encargan en este acto al señor Secretario Administrativo. //

Oído todo lo cual, ACORDARON: Tener presente los informes producidos. SE-

GUNDO: Informe de Presidencia sobre la segunda inspección anual a los Juzgados de la Primera Circunscripción, con asiento en la ciudad de Formosa.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se encuentra pendiente de realización la inspección de figuración en el epígrafe. Que el crecido número de vacantes, primero, y el proceso paulatino de integración de los cuadros del Poder Judicial han determinado su postergación, siendo aconsejable diferirla para //

después de la feria anual y su compensatoria, en la primera quincena de //

marzo, interín los nuevos titulares de las dependencias judiciales se compenetren de su funcionamiento y necesidades inherentes. Por ello, ACORDA-

RON: Diferir la realización de la segunda inspección anual a los Juzgados/

de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Formosa, para la primera quincena del mes de marzo del año 1977. TERCERO: Junta de Disciplina. Visto las notas presentadas por los funcionarios de los Ministerios Públicos, los secretarios y los empleados, que comunican los resultados de las elecciones efectuadas a los fines dispuestos en la Acordada Nº 1093, punto 1º, ACORDARON: Declarar integrada la Junta de Disciplina del Poder Judicial con las siguientes personas: Titulares: Dra. Lidia Juana Araya Coria, Procurador Fiscal Nº 2; Dr. Luis Eduardo Eidler, Secretario del Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº 3; y el señor / Gregorio Espínola, Jefe de Despacho del Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3. Suplentes: Dra. Elva Felicita Toledo de Martina, Asesora de Menores e Incapaces y Defensora de Pobres y Ausentes; Escribano Luis Angel Pucciariello; y el señor Ireneo Aníbal Franco, Oficial Superior de Primera / del Superior Tribunal de Justicia. CUARTO: Escribiente Olga Irene Sosa de/ Rafart, solicita justificación de inasistencias (Nota Nº 4399/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referenciada y el certificado médico adjunto, y atento a lo dispuesto por el Art. 13º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Justi-

///..

///...ficar a la Escribiente Olga Irene Sosa de Rafart las inasistencias / en que incurriera desde el día 19 de noviembre próximo pasado hasta el día 6 del corriente mes y año. QUINTO: Ayudante Celestina Cecilia Invernizzi, / solicita justificación de inasistencias (Nota Nº 4361/76-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota mencionada y el certificado médico acompañado, y atento a lo dispuesto por el Art. 13º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Justificar a / la Ayudante Celestina Cecilia Invernizzi las inasistencias en que incurriera desde el día 16 de noviembre próximo pasado hasta el día 3 del mes y año en curso. SEXTO: Oficial Principal Lidia Matorras de García, solicita / primera parte de la licencia por maternidad (Nota Nº 4440/76-Sec.Adm. y // Sup.). Visto la nota aludida y la certificación médica adjunta, y atento a lo dispuesto por el Art. 29º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Conceder a / la Oficial Principal Lidia Matorras de García la licencia solicitada, a // partir del día 6 del corriente mes y año y hasta el día 16 inclusive de enero de 1977. SEPTIMO: Escribiente Julia Evarista Molinas de Menéndez, solicita segunda parte de la licencia por maternidad (Nota Nº 4568/76-Sec.// Adm.y Sup.). Visto la nota referenciada y la documentación adjunta, y atento a lo dispuesto por el Art. 29º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Conceder a la Escribiente Julia Evarista Molinas de Menéndez la licencia solicitada, a partir del día 3 del corriente mes y año y hasta el día 25 inclusive de enero de 1977. OCTAVO: Ayudante Silvino Franco, solicita licencia // por matrimonio (Nota Nº 4480/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de figura- / ción en el epígrafe y a mérito de lo dispuesto por el Art. 34º, inc.1º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Conceder al Ayudante Silvino Franco la licencia solicitada, a partir del día 16 y hasta el día 31 inclusive del corriente año. NOVENO: Ayudante Hilarión Sotelo, su pedido (Nota Nº 4388/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida por la cual el Ayudante Hilarión Sotelo solicita autorización para desempeñar un empleo privado, y atento a lo dispuesto por la Acordada Nº 112, punto 11º, inc. "g", ACORDARON: Conceder al Ayudante Hilarión Sotelo la autorización solicitada, sin perjuicio / de las atribuciones propias del Cuerpo en cuanto al horario. DECIMO: Juez/

///...en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Jorge Gerardo García Cabello, su comunicación (Nota Nº 4550/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de figuración en el epígrafe, por la cual el magistrado mencionado comunica la iniciación de un sumario administrativo por presuntas irregularidades denunciadas contra el personal del Juzgado a su cargo, ACORDARON: Tener presente. DECIMO PRIMERO: Procurador General Subrogante Dr. Carlos Enrique Arcocha, su comunicación (Notas Nºs. 4546 y 4594/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto las notas aludidas, por las cuales el señor Procurador Fiscal Nº 1, Dr. Carlos Enrique Arcocha, en ejercicio de la Procuración General del Superior Tribunal de Justicia por subrogación legal, comunica los resultados de las inspecciones realizadas a los Ministerios Públicos de la Tercera y de la Segunda Circunscripción Judicial, respectivamente, ACORDARON: Tener presente. DECIMO SEGUNDO: Concurso de oposición para ingresar al Poder Judicial. La SEcretaría Administrativa presenta las solicitudes y documentación adjunta de los aspirantes a participar en el concurso para ingresar al Poder Judicial, Primera Circunscripción Judicial. Visto las mismas y atento a lo dispuesto en la Acordada Nº 1085, punto 7º, ACORDARON: Acceder a la inscripción para el concurso de aspirantes a ingresar al Poder Judicial -Primera Circunscripción- solicitada por: Acosta, Carlos Ramón; Almenara, Víctor Manuel; Alliana de Flores, Alcira Rosa; Ayala Alfonso, Andrés Dionisio; Barboza, Odulio Marciano; Barrionuevo, María Teresa; Barrios, Gregoria Aurora; Benítez, Ernesto; Beterete de Rubiano, Lidia; Bonomi, Carlos Alberto; Britez, Silvina; Britez, Norma Isabel; Cabral, Valentín; Cáceres, Irma; Candia, María de las Mercedes; Colman, Pedro Agapito; Coronel, Alberto; D'Agostini, Lidia Angélica; Dellagnolo, Juana Francisca; Elvaz, Juana Susana; Espíndola, Delia María; Ferrari, Lilian; Galeano, Ladislao Ramón; Gamarra de Brítez, Isidora; Gauna de Arnedo; Graciela María; Gavilán, Nilda; Germano, Cristina Estela; Giménez, Eduvigis; Giménez, Del Pilar; Gómez María Esther; Gómez, María Alcira; González, Olga Petrona; González, María Isabel; Guzmán, Telesforo; Guzmán, Guillermo Gustavo; Herrera de Casco, Né

....

///.....

///...lida Beatriz; Leiva, Faviana; Machuca, Julio, Ricardo; Martínez, Nory Beatriz; Méndez de Germano; Corina Estela; Mercapide de González, Clara Hortencia; Merlo Laterza, María Pilar; Morán de Alvez, Elisa; Najmías, Mirtha Graciela; Olmedo, Adelaida; Ortigoza, Néstor Antonio; Ortigoza, Horacio Atilio; Orué, Rosa Nélida; Oviedo, Nerea; Oviedo, Eucebia; Peichotto de Vega, Luisa Albina; Pernochichi, Josefina; Portillo de Brizuela, Nicasia; Portillo, Valeriano; Rajoy, Rosa Antonia; Rigonatto, Griselda Mabel; Ríos de Verón, Rosa Margarita; Ríos, Deidamia Beatriz; Ríos, Nelly Beatriz; Riquelme, María; Rodríguez, Juana Wilma; Rodríguez, Norma Violeta; Rojas, Crecencia Estela; Rojas, Antonio Ramón, Sosa, Martiniano; Tomás, Analía Yolanda; Torales de Martorelli, Teodolina Lidia; Torrez, Miguel Antonio; Torres María Ester; Trinidad de Arrascaeta, Alicia; Valdéz de Báez; Matilde B.; / Valdovinos; Julián; Vega de Gómez, Ramona del Rosario; Vera de Franco, Fidelina; Villarreal de Borgne, María C.; Zieseniss, Alicia Ester. DECIMO //

TERCERO: Lista de Abogados para Conjueces del Superior Tribunal de Justicia, Juzgados de Primera Instancia y Representantes de los Ministerios Públicos. ACORDARON: 1º) Fijar en cinco (5) el número de profesionales que / integrarán la lista de conjueces para el Superior Tribunal de Justicia, y / en quince (15) el de conjueces para los Juzgados de Primera Instancia y Representantes de los Ministerios Públicos. 2º) Integrar las listas de los / profesionales que participarán en los sorteos de conjueces para el Superior Tribunal de Justicia, Juzgados de Primera Instancia y Representantes / de los Ministerios Públicos, las que quedan confeccionadas de conformidad / a las planillas anexas que se tienen como parte integrante de la presente / Acordada. 3º) Fijar el día 23 del mes y año en curso, a las 10,00 horas, / para la realización de los sorteos mencionados en el punto que antecede. /

DECIMO CUARTO: Juramento de magistrado. Visto la designación del Escribano Isidoro Aráuz para el cargo de Juez de Paz de Mayor Cuantía Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en esta Capital, efectuada por / Acordada Nº 1086, punto 2º, inc. 1º, y lo dispuesto en la parte final del / citado inciso, ACORDARON: Fijar la audiencia pública del día 27 del co-///

///....

///...rriente mes y año, a las 12,30 horas, para que el nombrado preste el juramento de ley. DECIMO QUINTO: Adscripción de Secretario. VISTO Y CONSIDERANDO: Que aún se encuentran vacantes las secretarías judiciales del Superior Tribunal de Justicia, y que próximamente -27/XII/76- el Secretario/ Administrativo Escribano Isidoro Aráuz, prestará juramento y será posesionado en el cargo de Juez de Paz de Mayor Cuantía Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial (Acordada Nº 1086, punto 2º, inc.1º y el punto 13º / de la presente), circunstancias que, asociadas a la licencia por maternidad que actualmente goza la Secretaria de Superintendencia Escribana Norma Ana Fontana de Parise, y al pedido formulado por ésta de que se le conceda el descanso anual correspondiente al año en curso durante el mes de feria, fundado en razones familiares y particulares, evento que le facilitaría no solicitar licencias especiales, de cuyo exteriorizan la razonabilidad del interés expresado, toda vez que permite con la antelación del caso cubrir/ eventuales dificultades del servicio. Que, siendo así, corresponde proveer la designación -interina- de un funcionario que durante la citada feria // del mes de enero del próximo año, atienda el despacho de las secretarías / del Superior Tribunal de Justicia. Que, a mérito de tal situación, y reuniendo los requisitos legales el Dr. Luis Eduardo Eidler resulta procedente su adscripción en dichas funciones, con derecho a percibir la diferencia de sueldo entre el cargo del que es titular y el de Secretario de Segunda Instancia. Por ello y lo dispuesto en el Art. 28º, inc. 10º del Decreto-Ley Nº 009/74, ACORDARON: Adscribir al Superior Tribunal de Justicia al señor Secretario en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº 3 Dr. Luis/ Eduardo Eidler, para que durante la feria del mes de enero de 1977 atienda el despacho de las secretarías del Alto Cuerpo, con derecho a percibir la/ diferencia de haberes entre el cargo del que es titular y un cargo de Secretario de Segunda Instancia. DECIMO SEXTO: Autoridades de Feria. ACORDARON: Designar para que actúen durante la próxima Feria Judicial las siguientes autoridades: SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Presidente, el señor/ Ministro doctor Juan Fernández Bedoya; Secretario, el Dr. Luis Eduardo Eid

///...

///...ler y el personal que designe el señor Presidente de FERIA. A) PRIME  
RA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juzgados Letrados de Primera Instancia. 1) //  
Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y del Trabajo, el Dr. Héctor /  
Tievas; Secretaria la del mismo fuero, Escribana Graciela Nieves Larramen-  
di. 2) Juez en lo Criminal y Correccional y de Menores, el Dr. Fernando //  
Víctor Inchausti; Secretario, el del mismo fuero Dr. Rubén Humberto Menén-  
dez. En ambos casos, actuarán con el personal que los señores Jueces de Fe-  
ria designen. Ministerios Públicos. La Procuradora Fiscal Nº 2, Dra. Lidia  
Juana Araya Coria y el personal que designe. Juzgados de Paz de Mayor ///  
Cuántía. 1) Capital: El escribano Isidoro Aráuz; Secretaria, la del mismo/  
fuero Dra. Beatriz Ramona Espíndola y el personal que designe el señor -//  
Juez de FERIA. 2) El Colorado: El doctor Roberto Ricardo César Menéndez; /  
Secretario el Oficial Superior de Segunda Hipólito Argañaráz y el personal  
que designe el señor Juez de FERIA. Encargado de Archivo General: El Dr. /  
Luis Eduardo Eidler y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor //  
Cuántía. Pirané, el Juez de Paz Dn. Atilio Wilfrido Vega; Palo Santo, el /  
señor Juez de Paz Dn. Manuel José Victoriano Juárez; Misión Laishí, el Ofi-  
cial Auxiliar Héctor Miguel Fernández Yunis. B) SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JU  
DICIAL: Juzgados Letrados de Primera Instancia. Juez en lo Civil, Comer-//  
cial, Administrativo, del Trabajo y de Menores, y en lo Criminal y Correc-  
cional, el Dr. Jorge Gerardo García Cabello; Secretario el Dr. Alejandro /  
Néstor Sandoval y el personal que designe el señor Juez de FERIA. Ministe-  
rios Públicos. El Asesor de Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Au-  
sentes Dr. Gastón Augusto René Favier y el personal que designe. Juez de /  
Paz de Mayor Cuántía: El Dr. Alejandro Néstor Sandoval; Secretaria la ///  
Dra. Arminda del Carmen Colman y el personal que designe el señor Juez de/  
FERIA. Juez de Paz de Menor Cuántía de Laguna Blanca: La Oficial Auxiliar,  
Agueda Teresa Giraudo de Zamboni. C) TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juz-  
gados Letrados de Primera Instancia. Juez en lo Civil, Comercial, Adminis-  
trativo, del Trabajo y de Menores, y en lo Criminal y Correccional, el Dr.  
Conrado Juan Sbariggi; Secretario, el Dr. José Félix Aguilar y el personal

....///

////....

///...Rey y Flavio René Arias, de quienes dependen, respectivamente, y lo/ dispuesto por la Acordada Nº 1003, punto 12º, ACORDARON: 1º) Renovar los / contratos de los agentes Elsa Estela Darán de Viera, Marta Inés del Valle/ González y Tomás Lafuente, por el período comprendido entre el día 1º de e/ nero y el 31 de diciembre de 1977, fijándose como retribución una suma i-/ gual a la remuneración correspondiente al cargo de Oficial Mayor. 2º) Auto/ rizar a la Presidencia a suscribir los pertinentes contratos. VIGESIMO PRI  
MERO: Personal temporario: su situación. Visto que el día 31 del corriente mes y año vencen los contratos de los agentes Silvio Segovia y Jorge Ramón Tissera y atento a las necesidades del servicio, ACORDARON: 1º) Renovar el contrato del agente Silvio Segovia, por el período comprendido entre el día 1º de enero al 31 de diciembre de 1977, fijándose como retribución una su- ma igual a la remuneración correspondiente al cargo de Auxiliar Técnico. / 2º) Renovar el contrato del agente Jorge Ramón Tissera, por el período com/ prendido entre el día 1º de enero al 28 de febrero de 1977, fijándose como retribución una suma igual a la remuneración correspondiente al cargo de / Escribiente. 3º) Autorizar a la Presidencia a suscribir los pertinentes con/ tratos. VIGESIMO SEGUNDO: Asesor de Menores e Incapaces y Defensor de Po-/ bres y Ausentes de la Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Angel Santiago De Marchi, su pedido (Nota Nº 4595/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludi/ da, por la cual el funcionario mencionado solicita la acumulación del des- canso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial de Julio, no goza- da por razones de servicio (Acuerdo Nº 1067, punto 2º), a la Feria Judi-// cial de Enero de 1977, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado. VIGESIMO //  
TERCERO: Molinas de Menéndez, Julia Evarista s/recurso de queja por denega  
ción de apelación (Expte.Nº 17-fº 102-año:1976-Sup.). Visto y Consideran-/ do: Que la procedencia de la queja deducida contra la resolución de la Se- ñora Procurador General Subrogante -que deniega la apelación contra la con/ firmación de la sanción de apercibimiento aplicada por el señor Agente Fis/ cal-, hállese sujeta a los alcances que se acuerde a las atribuciones con- feridas por el Art. 46º del Decreto-Ley Nº 009/74, a la Procuración Gene-/

///.....

///...ral. Que el texto de esta disposición resulta oscuro, al no precisar/ los supuestos en que procede el ejercicio exclusivo por el señor Procurador General de la facultad de superintendencia sobre el Ministerio Fiscal, ni / tampoco si alcanza a los empleados subalternos o solamente a los funciona- rios de dicho órgano. Que, siendo así, y acudiendo a la segunda parte de di cha norma, adviértese que el carácter exclusivo de tales facultades es sin/ perjuicio de la que corresponde al Tribunal cuando, entre otros supuestos,/ hállese en juego la dignidad o decoro del mismo, cuyo no es el caso en exa- men, por lo que tampoco corresponde abocarse a conocer la apelación inter- puesta, debiendo desestimarse la queja. Que, a mayor abundamiento, aún cuan do se admitiese la queja, receptando la interpretación que concede al Tribu nal amplias facultades de revisión de las sanciones aplicadas por los repre sentantes del Ministerio Público a sus agentes, la apelación deducida no po dría prosperar por inconsistencia manifiesta de los agravios contra la san- ción aplicada, la que ha sido dictada por quien dispone de esa facultad co- rrectiva (Acordada Nº 145, punto 1º) y por un hecho implícitamente reconoci do por la quejosa. Por ello, ACORDARON: No hacer lugar al recurso interpues to. VIGESIMO CUARTO: Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Traba jo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Jorge Gerardo / García Cabello y Jueza de Menores, Dra. Martha de los Milagros Ferro Puch,/ sus comunicaciones (Notas Nºs. 4294 y 4383/76-Sec. Adm. y Sup.). VISTO: Las no tas de referencia por las cuales los señores Jueces a cargo del Juzgado en/ lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- y del Juzgado de Menores de esta ciu-// dad, elevan, respectivamente, copia de la resolución y oficio que se cursa ra con motivo de haber dispuesto la segunda el traslado de dos menores que/ se encontraban, a disposición del primero, en el Instituto de Recepción y / Clasificación de Varones Menores de esta ciudad al Depósito de Encausados / y CONSIDERANDO: Que si bien el Art. 6º, inc. 3º, acápite a) del Decreto-Ley Nº 399 modificado por el 430, atribuye al Juez de Menores "ejercer en grado de superintendencia el control sobre todos los menores alojados en los esta

///...

///...blecimientos oficiales o privados u hogares sustitutos....", tal norma no puede interpretarse actualmente con la amplitud que lo pretende la señorita Jueza a cargo del Juzgado de Menores de esta ciudad, desde el momento que al dictarse dichos ordenamientos legales existía en esta Provincia / un solo Juzgado de Menores con jurisdicción en toda la extensión territorial de la misma, lo que no ocurre ahora en que dicha jurisdicción se encuentra dividida entre el mencionado Juzgado y los de Clorinda y Las Lomitas, competentes cada uno en su circunscripción territorial para entender / en materia de menores. Y siendo ello así cabe interpretar que ese control / en grado de superintendencia corresponde a cada uno de los jueces, con jurisdicción en materia de menores, dentro de los límites de su competencia / territorial. Colígese de ello que el juez a cargo del Juzgado de Menores de esta ciudad no puede -so pretexto de ejercer dicha superintendencia- dictar medida alguna que afecte a menores que se encuentran a disposición de otros magistrados, pues el hecho de que los menores (sometidos a jueces de otras circunscripciones) se encuentren en establecimientos ubicados en la Primera Circunscripción Judicial no le da a la señorita Jueza de Menores de la misma -y contrariamente a lo que sostiene- control alguno sobre los mismos. No siendo óbice a ello, lo alegado por la misma respecto a "salvaguardar la integridad de los menores y mantener la disciplina dentro de los Hogares e // Institutos", pues teniendo los mismos autoridades responsables no sólo de su funcionamiento sino también del cuidado de los menores alojados, tales tareas a ellos competen, sin perjuicio de su comunicación al magistrado de / quién dependen los menores internados. Por ello, ACORDARON: Hacer saber a / la señorita Jueza a cargo del Juzgado de Menores de esta ciudad, Dra. Martha de los Milagros Ferro Puch que en lo sucesivo deberá abstenerse de adoptar / decisión alguna sobre menores que se encuentren alojados en los Institutos / u Hogares ubicados en esta Circunscripción Judicial, pero a disposición de / otros magistrados. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

SIGUEN///....

////...LAS FIRMAS.-



BERNARDO ALFREDO MONTOYA  
PRESIDENTE



JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
MINISTRO



FLAVIO RENE ARIAS  
MINISTRO



SERGIO ALFREDO MARTINEZ  
MINISTRO



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY  
MINISTRO

LISTA DE ABOGADOS PARA CONJUECES DEL SUPE-  
RIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

- 1) BURYAILE, Salomón
- 2) QUINTEROS MOLINA, Mario Alberto
- 3) DIEZ de CARDONA, Belkys Edith
- 4) PADILLA TANCO, Jorge Guillermo
- 5) GALLARDO de PADILLA TANCO, Alcira Teresa
- 6) MAGLIETTI, Alberto Ramón
- 7) POLO, Dora
- 8) PEÑA, José Isaac
- 9) NICORA, José Cancio
- 10) MONTOYA, Alberto Domingo
- 11) FERNANDEZ, BEDOYA, Lorenzo
- 12) LOZA, Zésar Augusto
- 13) CARRANZA, Rafael Fernando
- 14) SFEIR, Roberto
- 15) POLO, Antenor
- 16) FERREYRA, Gualberto
- 17) FERNANDEZ BEDOYA, Mariano
- 18) BAEZ, Esteban
- 19) PEREIRA, Antonio
- 20) SAADE, Farid
- 21) GARCIA, Héctor Abel
- 22) JUREZ, Domiciano Eduardo
- 23) BENITEZ, Juan de Rosa
- 24) AYALA, José
- 25) LYNCH, Carlos Alberto
- 26) MORALES RIOS, Víctor Manuel
- 27) BOIADZIEV, Perla Yolanda
- 28) ARANDA, Elio Ramón
- 29) HERNANDEZ, Manuel Osvaldo
- 30) MARTINEZ, César Eduardo

- 31) TOMAS, Hugo Oscar
- 32) URRUTIA RAMIREZ, Abelardo Hugo
- 33) ROSSI, Julio Fernando Rito
- 34) DIAZ de VIVAR, Francisco Javier
- 35) POLO, Guillermo Abraham
- 36) GUTNISKY, Sara Leonor
- 37) POLO, Miguel Angel
- 38) BIBOLINI BENITEZ, Juan Carlos
- 39) EICHNER, Celia
- 40) PAZ, Julio César
- 41) SCOFFIELD, José Joaquín
- 42) MACIEL, José Luis
- 43) BOGADO, Floro Eleuterio
- 44) JOGA, Vicente Bienvenido
- 45) LOTTO, Emilio
- 46) HANG, Eduardo Manuel
- 47) GUICOVSKY, David Gregorio
- 48) CORDOVA, Ramón Ulises

LISTA DE ABOGADOS PARA CONJUECES DE PRIMERA INSTAN-  
CIA Y REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS

- 1) BURYAILE, Salomón
- 2) QUINTERIOS MOLINA, Mario Alberto
- 3) DIEZ de CARDONA, Belkys Edith
- 4) PADILLA TANCO, Jorge Guillermo
- 5) GALLARDO de PADILLA TANCO, Alcira Teresa
- 6) MAGLIETTI, Alberto Ramón
- 7) POLO, Dora
- 8) PEÑA, José Isaac
- 9) NICORA, José Cancio
- 10) MONTOYA, Alberto Domingo

///...

11) FERNANDEZ BEDOYA, Lorenzo

12) LOZA, Zésar Augusto

13) CARRANZA, Rafael Fernando

14) SFEIR, Roberto

15) POLO, Antenor

16) FERREYRA, Eualberto

17) FERNANDEZ BEDOYA, Mariano

18) BABZ, Esteban

19) PEREIRA, Antonio

20) SAADE, Farid

21) GARCIA, Héctor Abel

22) JURE, Domiciano Eduardo

23) BENITEZ, Juan de Rosa

24) AYALA, José

25) LYNCH, Carlos Alberto

26) MORALES RIOS, Víctor Manuel

27) BOIADZIEV, Perla Yolanda

28) ARANDA, Elio Ramón

29) HERNANDEZ, Osváldo Manuel

30) MARTINEZ, César Eduardo

31) TOMAS, Hugo Oscar

32) URRUTIA RAMIREZ, Abelardo Hugo

33) ROSSI, Julio Fernando Rito

34) DIAZ de VIVAR, Francisco Javier

35) POLO, Guillermo Abraham

36) GUTNISKY, Sara Leonor

37) POLO, Miguel Angel

38) BIBOLINI BENITEZ, Juan Carlos

39) EICHNER, Celia

40) PAZ, Julio César

n

///...

///....

- 41) SCOFFIEL, José Joaquín
- 42) MACIEL, José Luis
- 43) BOGADO, Floro Eleuterio
- 44) JOGA, Vicente Bienvenido
- 45) LOTTO, Emilio
- 46) HANG, Eduardo Manuel
- 48) CORDOVA, Ramón Ulises
- 49) LEGUIZAMON, Liborio Carlos
- 50) MENDIETA, Esequiel
- 51) ARGANARAZ, Angel Anastacio
- 52) VENERITO, Antonia
- 53) PARAION, Leopoldo Hugo
- 54) BARBERIS, Alfredo Carlos
- 55) RIOS, Angel Alberto
- 56) GASSIBE, Luis Elías
- 57) VALLEJO, Gustavo
- 58) MARTIN, Marta
- 59) LEYBA, Ricardo Gaspar
- 60) ARIAS, Flavio
- 61) AGUIRRE, Jorge Félix
- 62) DE NARDDO, Oscar Inocenio
- 63) TRAMA, María del Carmen
- 64) HERRERA, Alicia Graciela
- 65) BRANDA, Carlos Ernesto
- 66) VICENTIN, Edelmiro Juan

- \* -

...///